

munt audit forensic

INFORME DE AUDITORÍA

LINK SECURITIES CAPITAL, S.L. Y SU SOCIEDAD
DEPENDIENTE

JUNTO CON LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN
EJERCICIO 2023

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de LINK SECURITIES CAPITAL, S.L y su sociedad dependiente:

OPINIÓN

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **LINK SECURITIES CAPITAL, S.L. y su dependiente** (en adelante “el Grupo”) que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de las sociedades que forman el Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión sin salvedades.

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA AUDITORÍA

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe:

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><i>Proceso de primera consolidación</i></p> <p>La adquisición del control de Link Securities Sociedad de Valores, S.A. por parte de Link Securities Capital, S.L. se ha efectuado en marzo de 2023, fecha de la primera consolidación del Grupo. Esto implica que las cuentas anuales consolidadas sujeto de esta auditoría han sido preparadas para el período comprendido entre el 14 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023. Como resultado, no se presentan cifras comparativas del ejercicio anterior en los Estados Financieros Consolidados.</p> <p>Por la misma razón, los valores presentados en la Memoria de estas Cuentas Anuales Consolidadas no son directamente comparables con lo presentado en las Cuentas Anuales Individuales de las Sociedades del Grupo.</p>	<p>Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Entendimiento del procedimiento seguido por el Grupo en relación con la contabilización de los asientos de consolidación. → Descripción y evaluación del control interno llevado a cabo por el Grupo. → Análisis de los valores de la cuenta de resultados correspondientes al período comprendido entre el 14 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023. → Recálculo de los ajustes de integración de los estados financieros de las Entidades del Grupo para detectar diferencias y errores en eliminación de transacciones entre compañías y otros ajustes de consolidación.

Créditos fiscales por Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la nota 15 de la memoria, el Grupo tiene registrados activos por impuestos diferidos por importe de 1.862.787 euros correspondientes a créditos fiscales de la Sociedad dependiente por bases imponibles pendientes de aplicación de varios ejercicios.

Para concluir sobre esta área, hemos realizado lo siguiente:

- Hemos obtenido copia del Plan Estratégico y el de Viabilidad presentando ante la CNMV, así como otra documentación extracontable realizada por la alta Dirección cuyas conclusiones y estimaciones razonadas reflejan Beneficios antes de Impuestos significativos de manera recurrente.
- Hemos obtenido unos estados financieros intermedios a 31 de marzo de 2024 los cuales reflejan un cambio de tendencia (beneficios).

OTRA INFORMACIÓN

Tal y como indicábamos en el apartado “Aspectos más relevantes de la auditoría” y sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de

Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención respecto de:

- i. Tal y como se indica en la nota 15 de la memoria adjunta, la Sociedad ha reconocido contable en el activo del Balance consolidado los créditos fiscales que se generaron básicamente como consecuencia de las pérdidas recurrentes en ejercicios anteriores de Link Securities, Sociedad de Valores, SA. La recuperabilidad y compensación del saldo del epígrafe “Activos fiscales” queda supeditada a los beneficios futuros estimados por el órgano de administración y cumplimiento del Plan Estratégico, el cual no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas ni individuales.
- ii. lo indicado en el apartado anterior respecto que estas son las primeras cuentas anuales consolidadas.
- iii. El reconocimiento contable del ingreso extraordinario reconocido en el “Resultado de las actividades ordinarias” de la cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 en el que, tal y como se informa en la nota 2.4. de la memoria adjunta, corresponde a la diferencia positiva obtenida entre el precio de coste de la sociedad dominada y el valor razonable de la misma a fecha de adquisición, sin que a fecha de hoy se hayan

puesto de manifiesto hechos posteriores que comporten un cambio en esta estimación.

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad del órgano de administración del Grupo y no forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El órgano de administración es el responsable de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad y su dependiente para continuar como empresas en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad y/o su dependiente o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ↳ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ↳ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ↳ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad y su dependiente para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MUNT AUDIT&FORENSIC, S.L.P. (Número de ROAC S2072)



29 de Mayo de 2024
David García Muntané
Número de ROAC 21.718
Socio auditor



Link Securities Capital SL y Sociedades Dependientes

**LINK SECURITIES CAPITAL. S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondiente a 31 de diciembre de 2023



A

BALANCE CONSOLIDADO

31 de diciembre de 2023

(expresado en euros)

Activo	31 de diciembre de 2023
Tesorería	485.485,71
Cartera de negociación	16.085.918,57
Cartera valorada a coste amortizado: inversiones crediticias	2.285.769,98
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.400,00
Participaciones	0,00
Inmovilizado material	22.662,67
Inmovilizado intangible	5.464,46
Activos fiscales	1.862.787,30
Periodificaciones	83.353,47
Otros activos	8.027,04
TOTAL ACTIVO	20.840.869,20

Pasivos y Patrimonio Neto	31 de diciembre de 2023
Cartera de negociación	4.529.643,71
Pasivos financieros a coste amortizado	11.093.477,30
Periodificaciones	202.766,57
Otros pasivos	825.032,19
TOTAL PASIVO	16.650.919,77
Fondos Propios	4.083.456,82
Capital	3.000,00
Reservas	3.584.829,63
Otras reservas	3.584.829,63
Reserva de consolidación	-229.613,63
Valores propios	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	0,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	725.240,82
Intereses minoritarios	106.492,61
Resultado imputable a socios minoritarios	-5.289,96
Participación de los socios externos en el patrimonio neto	111.782,57
Subvenciones, donaciones y legados	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO	4.189.949,43
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	20.840.869,20

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

31 de diciembre de 2023

(expresado en euros)

Cuenta de Resultados	2023
Intereses y rendimientos asimilados	280.658,73
Intereses y cargas asimiladas (-)	-3.784,42
Margen de Intereses (+/-)	276.874,31
Comisiones percibidas	1.358.723,99
Comisiones pagadas (-)	-452.383,35
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)	13.956,13
Diferencias de cambio (neto) (+/-)	2.864,68
Otros productos de explotación	903.079,07
MARGEN BRUTO (+/-)	2.103.114,83
Gastos de personal (-)	-781.332,11
Gastos generales (-)	-893.720,59
Amortización (-)	-13.243,77
Pérdidas por deterioro de los activos financieros netos	665.691,57
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)	1.080.509,93
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)	-295.911,71
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)	784.598,22
Impuesto sobre beneficios	-64.647,36
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (+/-)	719.950,86
Resultado atribuido a la sociedad dominante	725.240,82
Resultado atribuido a socios externos	-5.289,96



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

A) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos consolidado

31 de diciembre de 2023

(expresado en euros)

	2023
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	784.598,22
B) OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	-64.647,36
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	
c) Otras reclasificaciones	
2. Coberturas de flujos de efectivo	0,00
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	
d) Otras reclasificaciones	
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0,00
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	
c) Otras reclasificaciones	
4. Diferencias de cambio	0,00
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	
c) Otras reclasificaciones	
5. Activos no corrientes en venta	0,00
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración	
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	
c) Otras reclasificaciones	
6. Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos	
8. Impuesto sobre beneficios	-64.647,36
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	719.950,86

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

31 de diciembre de 2023

(en euros)

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Intereses minoritarios	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo inicial el 14 de marzo de 2023	3.000,00	0,00	0,00	3.584.829,63	0,00	0,00	145.094,36	3.732.923,99
I. Total ingresos y gastos reconocidos				725.240,82			-5.289,96	719.950,86
Resultado consolidable				725.240,82			-5.289,96	719.950,86
Resultado no consolidable								0,00
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos (Reducciones) de capital								0,00
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto								0,00
3. Distribución de dividendos o remuneraciones a socios								0,00
4. Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)								0,00
5. Incremento (Reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios								0,00
6. Adquisiciones (Ventas) de participaciones de socios externos								0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios								0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	3.355.216,00	0,00	-3.584.829,63	0,00	0,00	-33.311,79	-262.925,42
1. Movimientos de la reserva de revalorización								0,00
2. Aplicación resultado		3.584.829,63		-3.584.829,63			0,00	0,00
3. Otros movimientos		-229.613,63					-33.311,79	-262.925,42
Saldo final el 31 de diciembre de 2023	3.000,00	3.355.216,00	0,00	725.240,82	0,00	0,00	106.492,61	4.189.949,43

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

31 de diciembre de 2023

(expresado en euros)

	31/12/2023
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	5.079.615,28
Resultado antes de Impuestos	784.598,22
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	-64.647,36
Amortización (+)	9.713,73
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/–)	0,00
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/–)	0,00
Resultado por venta de activos no financieros (+/–)	0,00
Resultado por venta de participaciones (+/–)	0,00
Otras partidas (+/–)	-74.361,09
Resultado Ajustado	719.950,86
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/–)	-3.678.825,14
Inversiones crediticias	-3.599.028,94
Cartera de negociación	-688,14
Otros Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00
Activos financieros disponibles para la venta	0,00
Otros activos de explotación	-79.108,06
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/–)	8.038.489,56
Pasivos financieros a coste amortizado	8.038.489,56
Cartera negociación	0,00
Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00
Otros pasivos de explotación	0,00
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	0,00
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-2.985.178,63
Pagos (–)	-2.747.508,88
Cartera de inversión a vencimiento	0,00
Participaciones	-2.736.797,47
Activos materiales	-10.711,41
Activos intangibles	0,00
Otras unidades de negocio	0,00
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	0,00
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	0,00
Cobros (+)	-237.669,75
Cartera de inversión a vencimiento	0,00
Participaciones	0,00
Activos materiales	0,00
Activos intangibles	0,00
Otras unidades de negocio	0,00
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	0,00



Link Securities Capital SL y Sociedades Dependientes

Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-237.669,75
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-1.652.840,40
Pagos (-)	-2.602.719,30
Amortización instrumentos de patrimonio	0,00
Adquisición instrumentos de capital propio	0,00
Devolución y Amortización obligaciones y otros valores negociables	-882.241,81
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas	-1.720.477,49
Cobros	949.878,90
Emisión instrumentos de patrimonio	0,00
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio	0,00
Emisión obligaciones y otros valores negociables	0,00
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones	949.878,90
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (4)	
5. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)	441.596,25
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	11.355.298,25
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	11.796.894,50

El Estado de Flujos de Efectivos adjunto ofrece información detallada sobre las variaciones del epígrafe “Efectivo y otros líquidos equivalentes” del consolidado durante el ejercicio 2023. El período de consolidación de la entidad participada comprende del 14 de marzo de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

En el epígrafe “Efectivo y otros líquidos equivalentes” se incluyen los fondos de tesorería tanto de la Sociedad Matriz como de la Dependiente. Además, al ser la entidad participada una Sociedad de Valores, se incorporan también los depósitos a la vista, los depósitos a plazo y la adquisición temporal de activos.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

31 de diciembre de 2023

1. Sociedades de Grupo

1.1. Sociedad dominante

Link Securities Capital SL (en adelante la Sociedad) se fundó en España el día 24 de junio de 2022 como sociedad mercantil de responsabilidad limitada, de duración indefinida. Su domicilio social y fiscal está radicado en 28001-Madrid, Calle Serrano, 41.

El objeto social de la Sociedad consiste en la participación en otras sociedades y empresas, nacionales o extranjeras, mediante la suscripción, adquisición, negociación y tenencia de acciones, participaciones o cualesquiera otros títulos, ya sea de renta fija o variable, todo ello por cuenta propia.

Las últimas cuentas anuales presentadas por la Sociedad se refieren al ejercicio económico terminado a 31 de diciembre de 2023.

1.2. Sociedades dependientes

El 9 de septiembre de 2022, Link Securities Capital SL firmó un contrato de compraventa, modificado el 2 de marzo de 2023, con los accionistas de Link Securities, Sociedad de Valores, SA., por el cual adquirió el 83,59% del capital social de esta (8.807 acciones). La otra parte del capital social corresponde un 13,48% a autocartera (1.420 acciones y un 2,93% a otros accionistas minoritarios (309 acciones).

De este modo, la Sociedad es la dominante de un Grupo formado por Link Securities Capital SL y Link Securities, Sociedad de Valores, SA. (en adelante, la Sociedad Dependiente).

La Sociedad Dependiente se fundó se fundó y constituyó al amparo de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante escritura pública otorgada ante el Notario D. José María Madrideo Fernández, con fecha 6 de abril de 1992. El 14 de abril de 1992 se inscribió y registró con el número 141 en el Registro de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de valores (C.N.M.V.) y con fecha 27 de junio de 1992 fue admitida como miembro de la Bolsa de Madrid, comenzando su actividad el 2 de noviembre de 1992.

El día 6 de agosto de 2003, la Sociedad fue reconocida como miembro de la Bolsa de Barcelona, comenzando a operar a través de esta en octubre del mismo ejercicio.

La Sociedad tiene como actividad fundamental la negociación e intermediación por cuenta propia y ajena en operaciones del mercado bursátil, tanto de renta fija como renta variable, así como la negociación e intermediación en operaciones de futuros en MEFF y EUREX, y se rige por las disposiciones legales aplicables, en especial por la Ley 24/1998 de 28 de julio del Mercado de Valores y Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás Sociedades que prestan servicios de inversión, así como otras normas dictadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V).

El 16 de junio de 2023 la entidad solicitó la baja como miembro del mercado MEFF RV.

La Sociedad Dependiente formuló las cuentas anuales individuales con fecha 20 de marzo de 2024 y serán aprobadas por la Junta de Accionistas el 30 de mayo de 2024.

2. Bases de presentación

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Link Securities Capital SL, y de las sociedades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado. Esto es con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada a 31 de diciembre de 2023 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, han sido formuladas el 21 de marzo de 2024 y serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna el 31 de mayo de 2024.

2.2. Comparación de la información

Tal y como se detalla en la nota 1, la Sociedad matriz se constituyó en junio de 2022, por lo que el ejercicio social de dicho año corresponde al ejercicio comprendido entre el 24 de junio de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Pese a haber un contrato marco de compraventa de acciones de la

Link Securities, Sociedad de Valores, SA. en el ejercicio 2022, la adquisición de acciones de la Sociedad dominada se ha hecho efectiva en marzo de 2023.

Dado que éste es el primer ejercicio que la Sociedad forma Grupo de Sociedades, los Administradores no han incluido saldos comparativos en el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada.

La compra de acciones de la Sociedad dominada ha sido del 68,82% se realizó el 2 de marzo de 2023, el 3,09% se compró el 8 de marzo y el 11,67%, el 14 de marzo, sumando así el 83,59% de acciones que tiene la Sociedad matriz sobre la dominada. Como consecuencia, la fecha de adquisición de la sociedad consolidadas a efectos de aplicar el método de consolidación se debe entender referida al 14 de marzo de 2023.

En virtud de la adquisición de la sociedad Link Securities, Sociedad de Valores, S.A. por parte de Link Securities Capital, S.L. no ha surgido fondo de comercio. Esta circunstancia se debe al hecho que el valor convenido de la transacción de compraventa de acciones fue inferior al valor contable de los activos netos adquiridos. En consecuencia, no se ha registrado ni reconocido fondo de comercio en relación con dicha adquisición.

Durante el ejercicio 2023, se ha llevado a cabo una revalorización voluntaria de la participación de Link Securities Capital SL en Link Securities, SV, SA. Dicha revalorización se ha realizado por valor de 652.930,00 euros con el objetivo de reflejar de manera más precisa el valor de adquisición y el importe de inversiones financieras a largo plazo del activo del balance individual de Link Securities Capital, S.L.

2.3. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo.

Se informará en cada una de las notas de la memoria si se han aplicado juicios por la Dirección del Grupo en la identificación y selección de los criterios aplicados en la valoración y clasificación de las principales magnitudes que se muestran en los estados financieros primarios.

En marzo de 2023 y tras la “No oposición” de la CNMV, Link Securities Capital pasa a ostentar el 83,59% del Capital de Link Securities SV, S.A.

El expediente de NO Oposición incorpora Planes estratégicos del nuevo equipo directivo de manera que los administradores consideran que no existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Sociedad, reforzándose los niveles de Recursos Propios a nivel de Grupo Consolidable. En consecuencia, da las previsiones favorables a medio y largo plazo, a juicio del Órgano de Administración, no existen dudas razonables del cumplimiento del principio de empresa en funcionamiento.

El patrimonio neto de la Sociedad matriz y de la sociedad dominada es superior a dos tercios del capital social, así como a 31 de diciembre de 2023 tienen ambas individualmente un fondo de maniobra positivo.

La partida contable de “Otros ingresos de explotación” y que forma parte del Beneficio de las actividades de Explotación de la cuenta de Pérdidas y ganancias recoge un importe de 652.930 Euros que corresponde a la revalorización realizada a valor de mercado al cierre del ejercicio 2023 de la inversión realizada en su sociedad dominada Link Securities Sociedad de Valores, S.A. A juicio del órgano de administración este mayor valor corresponde a un “badwill” y en virtud de la NIIF 3 Combinación de negocios, asignados y reconocidos los diferentes activos y pasivos, se ha considerado el exceso como una ganancia extraordinaria por esta compra ventajosa. A fecha de hoy, no se han puesto de manifiesto pasivos u otros hechos que comporten una modificación de este reconocimiento contable.

2.5. Cambios en criterios contables

Dado que es el primer ejercicio de consolidación, no aplican cambios en criterios contables. Las cuentas anuales individuales tanto de la matriz como de la sociedad dependiente tampoco han presentado cambios de criterios contables ni cambios en estimaciones contables respecto al ejercicio precedente.

2.6. Corrección de errores

No aplica corrección de errores.

2.7. Principio de empresa en funcionamiento

La administración de Link Securities Capital, S.L. y sus sociedades dependientes confirma que las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas bajo el principio contable de empresa en funcionamiento. Esta base contable supone que la empresa continuará sus operaciones en el futuro previsible y que no existen planes para su liquidación o cese de actividades.

La administración ha evaluado la capacidad de la empresa para continuar operando y ha considerado factores tales como la situación financiera actual, el desempeño operativo, las perspectivas futuras y las fuentes de financiación. En consecuencia, se ha llegado a la conclusión que la aplicación del principio de empresa en funcionamiento es apropiada en las circunstancias actuales.

2.8. Recursos propios mínimos

Las empresas de servicios de inversión y sus grupos se encuentran sujetos al cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del reglamento UE 2019/2033, UE/575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad matriz y la dominada cumplen con los requisitos mínimos de recursos propios establecidos en la citada normativa. Así mismo, conforme al art. 43 del Reglamento UE 2019/2033, las sociedades de valores deben mantener un coeficiente de liquidez equivalente como mínimo a un tercio del requisito de gastos fijos generales calculados conforme al artículo 13.1. de este mismo Reglamento. A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad de Valores cumple con ese requisito.

3. Hechos posteriores a la fecha del balance

Entre la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas y su formulación, la Sociedad matriz ha efectuado la adquisición de la totalidad de las acciones representativas del 100% del capital social de la entidad "Gestión de Patrimonios Mobiliarios, Sociedad de Valores, SA.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Sociedades dependientes

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio. El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideren empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas.

Las transacciones y saldos mantenidos con la Sociedad dependiente y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Tal y como se indica en la Nota 2, la Sociedad dominante se ha acogido a la opción de considerar el 14 de marzo de 2023 como la fecha de adquisición de las sociedades dependientes a los efectos de aplicar el método de consolidación.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables de Grupo para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

No obstante las políticas contables del grupo, se han mantenido en las presentes cuentas anuales consolidadas las políticas de la entidad dominada, debido a que están sujetas a la normativa relativa a Sociedades de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Especial mención la aplicación de la NIIF 3 Combinación de negocios aplicada en el reconocimiento contable de la inversión financiera de la sociedad dominada y cuyo impacto positivo respecto al precio de coste es de 652.930 euros. Este importe es la diferencia entre el precio de coste y el valor razonable de la inversión.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizadas en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad.

1) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

(i) Definiciones

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital (o de patrimonio neto)” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en

relación con otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas (véase nota 5).
- Los contratos y obligaciones relativos a remuneraciones para los empleados basadas en instrumentos de capital propio (véase nota 4)

(ii) Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como “Activos no corrientes en venta”, o correspondan a “Tesorería”, “Derivados de cobertura” o “Participaciones”, que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no calificados como “inversión a vencimiento”, “cartera de negociación” u “otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como “Cartera de negociación”.
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.

(iii) Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

(iv) Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados en el balance de situación, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", o correspondan a "Derivados de cobertura", que se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, que son los que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

(v) Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos

en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

2) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

(i) Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera

internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

(ii) Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

(iii) Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que

tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados”, “Intereses y cargas asimiladas” y “Rendimientos de instrumentos de capital”, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultados de Operaciones Financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en “Activos financieros disponibles para la venta” se registran transitoriamente en el patrimonio neto como “Ajustes por Valoración”; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe “Ajustes por valoración” permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

(iv) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

(i) Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

(ii) Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance de situación, en el caso de instrumentos de capital).

(iii) Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

3) Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad del Grupo no han registrado pérdidas por deterioro de activos.

Al 31 de diciembre de 2023 existen activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

4) Activos intangibles

La práctica totalidad de los “Otros activos intangibles” (todos ellos con vida útil definida) existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas están entre un 25%-33%.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo “Amortización”.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Operaciones de arrendamiento

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo “Gastos generales”.

5) Activos fiscales

El capítulo “Activos fiscales” del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: “Corrientes” (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y “Diferidos” (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros,

incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

6) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que incluirán los saldos acreedores por operaciones de arrendamiento financiero.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

7) Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada

cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

8) Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la Sociedad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la Sociedad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la Sociedad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

9) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

La entrega a los empleados de instrumentos de capital propio como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se entregan una vez terminado un período específico de servicios, se reconoce como un gasto por servicios (con el correspondiente aumento en patrimonio neto) a medida que los empleados los presten durante el periodo citado. En la fecha de la concesión, se valoran los servicios recibidos (y el correspondiente aumento de patrimonio neto) al valor razonable de los instrumentos de capital concedidos. Si los instrumentos de patrimonio concedidos se consolidan inmediatamente, la Sociedad reconoce íntegramente, en la fecha de concesión, el gasto por los servicios recibidos.

10) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

(i) Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo “Rendimientos de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

(ii) Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho período de una manera razonable y coherente.

(iii) Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

11) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Depósito de valores

La Sociedad registra el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros si la Sociedad asume el riesgo de custodia de los mismos en la cuenta “Otras cuentas de orden” (véase Nota 12).

12) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la constitución de una provisión por este concepto.

13) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imposables negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imposables negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imposables significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imposables negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

14) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

4.2. Socios externos

Los socios externos en la sociedad dependiente adquirida a partir de la fecha de transición se registrarán en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Los socios externos de la sociedad dependiente adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de la misma en la fecha de primera consolidación.

Los socios externos se presentan en el patrimonio neto del balance consolidado de forma separada del patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y

eliminaciones derivados de la consolidación, se determinará a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de accionistas preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Los resultados y los ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto de la Sociedad dependiente se asignan al patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante y a los socios externos en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de socios externos. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y los socios externos se reconocen como una transacción separada.

5. Patrimonio neto y propuesta de Distribución de resultados de la Sociedad

5.1. Capital social

El capital Social a 31 de diciembre de 2023 de la sociedad matriz es de 3.000 euros, representado por 3.000 participaciones sociales, totalmente suscritas y desembolsadas. El capital de la Sociedad dependiente es de 4.507.604,02 euros, representado por 10.536 acciones nominativas de 427,83 euros de valor cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

De estas acciones de la Sociedad dependiente, le corresponden a la sociedad matriz el 83,59% (8.807 acciones). El resto se distribuyen entre autocartera (1.420 acciones) y accionistas minoritarios (309 acciones).

Ninguna de las acciones de estas Sociedades está admitida a cotización a 31 de diciembre de 2023.

Durante el ejercicio 2023, las sociedades del grupo no han recibido ni subvenciones ni legados de sus accionistas.

5.2. Reservas

El detalle de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	31/12/2023
Reserva legal	0,00
Otras reservas	3.584.829,63
Reserva de consolidación	-229.613,63
Total Reservas	3.355.216,00

La reserva de consolidación a 31 de diciembre de 2023 refleja la participación de la Sociedad Matriz en la variación de reservas de la Sociedad Dominada desde la fecha de primera consolidación en función de su participación en esta.

La disponibilidad de estas reservas es la siguiente:

- 1) Reserva legal: la reserva legal ha sido constituida de conformidad con el artículo 271 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que la Sociedad debe dotar un 10% del beneficio para reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social esta reserva solo podrá destinarse a la composición de pérdidas y siempre que no exista otras reservas disponibles para este fin.

- 2) Otras reservas: no existe ninguna restricción para la disponibilidad de estas reservas.

5.3. Resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado de 2023 y otras reservas de la Sociedad a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

Base de reparto	Euros
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	719.950,86
Resultados de ejercicios anteriores	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas	3.584.829,63
Distribución	
Reserva legal	0,00
Reserva voluntaria	719.950,86
Reserva de nivelación de bases imponibles	0,00
Otras reservas Dividendo a cuenta	0,00
Dividendos	0,00

5.4. Beneficio por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Ejercicio 2023
Resultado neto del ejercicio (pérdida)	719.950,86
Total acciones en circulación	3.000
Beneficio por acción	239,98

6. Información por segmentos

El importe neto de la cifra de negocios proviene, la gran mayoría (64%), de la actividad principal de la Sociedad dependiente (ver nota 1): ingresos por comisiones de compraventa derivadas de operaciones en el mercado nacional y extranjero. El 36% restante del margen bruto corresponde a la Sociedad Matriz.

7. Instrumentos financieros

El detalle de las categorías de instrumentos financieros es el siguiente:

7.1. Tesorería

El epígrafe de Tesorería incluye las cuentas corrientes en entidades financieras de la Sociedad matriz. En cuanto a la sociedad dependiente, se considera tesorería el importe disponible en Caja, mientras que las cuentas corrientes en entidades de crédito se contabilizan clasificados como Depósitos a la vista, depósitos a plazo y adquisición temporal de activos.

Descripción	31/12/2023
Caja	485.485,71
Tesorería	485.485,71

7.2. Créditos a intermediarios financieros

La composición de saldos de este epígrafe del activo del balance, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

Clasificación	31/12/2023
Cartera de negociación	16.085.918,57
Total	16.085.918,57

Naturaleza	31/12/2023
------------	------------

Link Securities Capital SL y Sociedades Dependientes

Operaciones pendientes de liquidar	4.774.509,78
Depósitos a la vista	1.477.218,81
Adquisición temporal de activos (Repos)	9.834.189,98
Total	16.085.918,57

Monedas	31/12/203
Euro	15.677.806,62
Otras monedas	408.111,95
Total	16.085.918,57

Los saldos en otras monedas corresponden a cuentas corrientes de la Sociedad dominada que están principalmente en dólares estadounidenses y en libra esterlina.

La cuenta "Operaciones pendientes de liquidar" del detalle anterior al 31 de diciembre de 2023, incluye órdenes correspondientes a los últimos días de concentración del ejercicio, cuya liquidación se ha producido los primeros días del mes de enero del ejercicio 2024.

En el ejercicio 2023, la cuenta "Fianzas constituidas a largo plazo" no tiene importe por lo que no aparece en el detalle anterior. Esto es porque no hay garantías frente a la Entidad de Contrapartida Central (ECC) depositadas frente a BME CLEARING.

El saldo de la cuenta "Depósitos a la vista" incluye los saldos en cuentas corrientes en entidades de crédito utilizados en la operativa habitual de la Sociedad dependiente. La remuneración percibida por los saldos mantenidos a la vista de las diversas cuentas se basa en tipos de interés de mercado referenciados a Euríbor y se encuentra registrada en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 13.3).

A 31 de diciembre de 2023 existen saldos deudores con clientes que la Sociedad dependiente ha considerado como de dudoso cobro por un importe de 8.844,58 euros (mismo importe en el ejercicio anterior), los cuales se encuentran deteriorados en su totalidad.

7.3. Otros instrumentos de capital

El saldo del epígrafe otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias es el siguiente:

Monedas	31/12/203
Activos financieros disponibles para la venta	1.400,00

Link Securities Capital SL y Sociedades Dependientes

Total	1.400,00
--------------	-----------------

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad dependiente mantiene una participación en la sociedad española Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., por importe de 1.400 euros, representativos de 7 acciones de 200 euros de valor nominal cada una. Dichos títulos no cotizan y se han valorado a coste en euros.

7.4. Créditos a particulares

A continuación, se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la clasificación y modalidad de las operaciones:

Clasificación	31/12/2023
Créditos a particulares	2.285.769,98
Total	2.285.769,98

Por modalidad y situación de las operaciones	31/12/2023
Clientes	1.325.142,26
Préstamos	369.999,70
Otros créditos con Socios y Administradores	530.549,69
Empleados	60.078,33
Total	2.285.769,98

El importe de créditos a particulares comprende por un lado los préstamos que ha cedido a terceros la entidad Matriz y, por otro lado, saldos pendientes de liquidar con clientes empleados, socios y administradores que tiene en el balance de situación la sociedad dominada.

7.5. Deudas con intermediarios financieros

La composición de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza y a su moneda, se indica a continuación:

Clasificación	31/12/2023
Pasivos financieros a coste amortizado	4.529.643,71
Total	4.529.643,71

Naturaleza	31/12/2023
Préstamos y créditos pendientes de liquidar	4.529.643,71
Total	4.529.643,71

Moneda	31/12/2023
---------------	-------------------

Link Securities Capital SL y Sociedades Dependientes

Euros	4.391.747,96
Dólares	137.895,75
Total	4.529.643,71

Los pasivos financieros se corresponden con los saldos a pagar por operaciones de compra de clientes, que están pendientes de liquidación. Los saldos deudores correspondientes a las operaciones pendientes de liquidación de los últimos días del ejercicio se registran en los créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar.

7.6. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza y a su moneda a 31 de diciembre de 2023 es como se indica a continuación:

Clasificación	31/12/2023
Pasivos financieros a coste amortizado	10.673.477,30
Deuda préstamo valores	420.000,00
Total	11.093.477,30

Naturaleza	31/12/2023
Saldos transitorios por operaciones con valores	10.673.477,30
Saldo pendiente de liquidación por préstamo	420.000,00
Total	11.093.477,30

Moneda	31/12/2023
Euros	420.000,00
Libra Esterlina	10.648.568,91
Corona Noruega	24.908,39
Total	11.093.477,30

7.7. Resto de pasivos

A 31 de diciembre de 2023, el resto de pasivos comprenden periodificaciones de la sociedad dominada por valor de 202.766,57 euros y Otros pasivos con un importe de 825.032,19 euros, de los cuales 678.800,36 euros corresponden a desembolsos pendientes.

8. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada por la Ley 31/2014), que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y, con respecto a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, así como las modificaciones establecidas en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, se encuentra la siguiente información:

	2023
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	31
Ratio de operaciones pagadas	29
Ratio de operaciones pendientes de pago	54
	Euros
Total pagos realizados	1.485.547,85
Total pagos pendientes	151.592,12
Total pagos dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad	1.311.049,77
% del importe pagado dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad respecto el total de importe pagado	88,25%
Número de facturas pagadas dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad	845
% de facturas pagadas dentro del plazo establecido en la normativa de morosidad respecto el total de facturas pagadas	91,25%

9. Inmovilizado material

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 es el que se adjunta a continuación. No se presenta el movimiento del ejercicio ni saldos del ejercicio anterior puesto que es el primer año de formulación de cuentas anuales consolidadas y los Administradores han acordado no presentar saldos comparativos.

1) Coste

Elemento	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Instalaciones técnicas	1.629,46	0,00	0,00	1.629,46

Link Securities Capital SL y Sociedades Dependientes

Otras instalaciones	254.052,72	0,00	0,00	254.052,72
Mobiliario	85.158,93	0,00	0,00	85.158,93
Equipos para proceso de información	751.260,46	23.955,14	0,00	775.215,60
Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00
Total coste	1.092.101,57	23.955,14	0,00	1.116.056,71

2) Amortización

Elemento	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Instalaciones técnicas	-1.629,46	0,00	0,00	-1.629,46
Otras instalaciones	-236.371,99	-12.801,88	0,00	-249.173,87
Mobiliario	-88.628,00	0,00	0,00	-88.628,00
Equipos para proceso de información	-753.244,06	-718,65	0,00	-753.962,71
Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Amortización	-1.079.873,51	-13.520,53	0,00	-1.093.394,04

3) Valor neto contable

Elemento	31/12/2022
Instalaciones técnicas	0,00
Otras instalaciones	17.680,73
Mobiliario	-3.469,07
Equipos para proceso de información	-1.983,60
Elementos de transporte	0,00
Total Valor Neto Contable	12.228,06

31/12/2023
0,00
4.878,85
-3.469,07
21.252,89
0,00
22.662,67

Todos los elementos presentados en las tablas anteriores corresponden a la Sociedad dependiente. La Sociedad matriz no tiene elementos de inmovilizado material a 31 de diciembre de 2023.

El importe de los bienes totalmente amortizados en uso, agrupados por categorías a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Durante el ejercicio 2023 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

Link Securities Capital SL y Sociedades Dependientes

La Sociedad dependiente tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad que están fuera de servicio o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Elemento	31/12/2023
Instalaciones técnicas	1.629,46
Otras instalaciones	213.833,42
Mobiliario	85.158,93
Equipos para proceso de información	751.350,38
Elementos de transporte	0,00
Total Valor Neto Contable	1.051.972,19

10. Activo Intangible

El detalle del epígrafe de activo intangible al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

1) **Coste**

Elemento	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Instalaciones técnicas	134.515,21	0,00	0,00	134.515,21
Total coste	134.515,21	0,00	0,00	134.515,21

2) **Amortización**

Elemento	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Instalaciones técnicas	-127.634,03	-1.416,72	0,00	-129.050,75
Total Amortización	-127.634,03	-1.416,72	0,00	-129.050,75

3) **Valor neto contable**

Elemento	31/12/2022
Instalaciones técnicas	6.881,18
Total Valor Neto Contable	6.881,18

31/12/2023
5.464,46
5.464,46

El detalle de activo intangible anterior corresponde en su totalidad a la Sociedad dependiente.

Link Securities Capital SL y Sociedades Dependientes

Al cierre del ejercicio actual no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivo.

11. Operaciones en moneda extranjera

A nivel consolidado, las operaciones en moneda extranjera son las correspondientes a la Sociedad dependiente. Link Securities, SV, SA tiene las siguientes cuentas corrientes nominadas en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023:

Divisa	31/12/2023	
	Saldo en divisa	Saldo en euros
Dólar estadounidense	437.558,55	395.980,59
Libra esterlina	10.537,90	12.125,77
Otras	52,66	5,59
Total	N/A	408.111,95

Los ingresos y las pérdidas por diferencias positivas y negativas de cambio imputadas a la cuenta de resultados en el ejercicio 2023:

Divisa	31/12/2023
Pérdidas	(80.259,92)
Beneficios	81.748,64
Total	1.488,72

12. Cuentas de orden

12.1. Cuentas de riesgo y compromiso

Al 31 de diciembre de 2023 no hay garantías frente a la Entidad de Contrapartida Central. En consecuencia, a fecha de formulación no existen obligaciones de pago para la sociedad en este concepto.

12.2. Otras cuentas de orden

Seguidamente se muestra su composición a 31 de diciembre de 2023:

	31/12/2023
Depósito de títulos	518.978.373,49

Link Securities Capital SL y Sociedades Dependientes

Carteras gestionadas	13.171.271,78
Otras cuentas de orden	39.672.222,04
Total	571.821.867,31

a) Carteras gestionadas

El detalle de las carteras gestionadas por la Sociedad dependiente, clasificadas por tramos de importe es el siguiente:

2023			
Tramo (miles de euros)	Nº Contratos	Comisiones a 31/12/2023	Patrimonio total a 31/12/2023
0 - 60	106	219,16	876.368,23
61 - 300	19	1.490,00	2.271.604,11
301 - 600	3	837,86	1.357.201,86
601 - 1.500	1	0,00	685.818,90
1.501 - 6.000	2	9.923,34	7.980.278,68
6000	0	0,00	0,00
Total	131	12.470,36	13.171.271,78

b) Depósito de títulos

El depósito de títulos de clientes se desglosa de la siguiente forma:

	31/12/2023
Propios	0,00
De terceros	56.711.449,28
Recibidos de otra entidad depositaria	462.266.924,21
Total depósito de títulos de clientes	518.978.373,49

El saldo de depósitos recibidos de otra entidad depositaria asciende a 462.266.924,21 euros a 31 de diciembre de 2023 y corresponde a títulos y valores recibidos de clientes de GPM que han sido confiados a la entidad para su custodia y administración.

c) Otras cuentas de orden

El detalle del saldo de esta cuenta es el siguiente:

	31/12/2023
Ordenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar	768.041,43

Link Securities Capital SL y Sociedades Dependientes

Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar	1.046.215,53
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades	37.857.965,08
Total	39.672.222,04

Las cuentas “Órdenes de clientes de compra de valores pendientes de liquidar” y “Órdenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar” al 31 de diciembre de 2023, corresponden a operaciones pendientes de liquidar de clientes en bolsas de valores y otros mercados, siendo el más significativo el importe con la Sociedad de Gestión de los Sistema de Registro, Compensación y Liquidación de Valores.

13. Comisiones, intereses, rendimientos de instrumentos de capital y resultados de operaciones financieras (neto)

13.1. Comisiones percibidas

El negocio de la Sociedad dominada genera comisiones por intermediación en los mercados financieros. El detalle de las comisiones percibidas se adjunta a continuación:

	Mercado nacional	Mercado extranjero	Total
Intermediación renta variable	144.577,75	82.586,78	227.164,53
Intermediación derivados	5.063,55	137.893,80	142.957,35
Intermediación renta fija	87.509,73	0,00	87.509,73
Aseguramiento y colocación de emisiones	616.601,84	0,00	616.601,84
Gestión de carteras	125.621,54	0,00	125.621,54
Instituciones de Inversión Colectiva	690,44	0,00	690,44
Depósito y anotación de valores	70.797,55	0,00	70.797,55
Otras comisiones	87.381,01	0,00	87.381,01
Total comisiones percibidas	1.138.243,41	220.480,58	1.358.723,99

Estos ingresos corresponden al período de consolidación, es decir, entre el 14 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

13.2. Resultados de operaciones financieras (neto)

A continuación, se detalla el desglose de este epígrafe. Los saldos corresponden al período de consolidación y corresponden a la Sociedad Dominada,

	Beneficios	Pérdidas	Resultado
Valores de Renta Fija	0,00	-1.116,06	-1.116,06
Acciones y participaciones	1.910,71	1.512,49	3.423,20
Derivados de negociación	7.133,50	-6.711,60	421,90

Link Securities Capital SL y Sociedades Dependientes

Otros	83,68	0,00	83,68
Resultado financiero	9.127,89	-6.315,17	2.812,72

13.3. Intereses y rendimientos asimilados

El detalle de los “intereses y rendimientos asimilados” desglosado por origen se presenta a continuación:

	2023
De activos monetarios y Deuda Pública	237.094,02
Total	237.094,02

13.4. Comisiones satisfechas

Las comisiones satisfechas durante el período de consolidación del ejercicio 2023, corresponden a los conceptos que se detallan en la siguiente tabla:

	2023
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	114.798,82
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	337.584,53
Total	452.383,35

13.5. Rendimiento de instrumentos de capital

El resto de los rendimientos de instrumentos de capital durante el período de consolidación se corresponden a lo siguiente:

	2023
Por intermediación financiera	34.661,78
Dividendos de acciones	47,28
Otros valores de renta fija	3.791,67
De particulares residentes	4.359,27
Otros intereses y rendimientos	704,71
Total	43.564,71

13.6. Intereses y cargas asimiladas

Los intereses y cargas asimiladas durante el período de consolidación correspondientes a la entidad dominada son las siguientes:

Link Securities Capital SL y Sociedades Dependientes

	2023
Por intermediarios financieros	3.784,42
Total	3.784,42

13.7. Otros productos de explotación

En el epígrafe “otros productos de explotación” se registran 753.900 euros correspondientes a la prestación de servicios de Link Securities Capital S.L. y 149.179,07 euros de ingreso extraordinario.

14. Gastos de personal y otros gastos generales

14.1. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal devengados durante el período de consolidación correspondiente al ejercicio 2023 es como sigue:

	2023
Sueldos y salarios	640.744,23
Seguridad Social a cargo de la empresa	140.587,88
Total	781.332,11

Durante el ejercicio 2023 no ha habido gastos por indemnizaciones en ninguna de las sociedades que forman el consolidado.

14.2. Gastos generales

El detalle de los gastos generales devengados durante el período de consolidación del ejercicio 2023 se muestra a continuación:

	2023
Alquileres de inmuebles e instalaciones	53.791,21
Comunicaciones	47.903,49
Sistemas informáticos	107.491,07
Suministros	7.109,72
Conservación y reparación	87.657,33
Representación y desplazamiento	15.659,67
Órgano de gobierno	46.666,66
Servicios administrativos subcontratados	2.247,98
Otros servicios profesionales independientes	499.182,61
Resto de gastos	26.010,85
Total	893.720,59

Alquileres de inmuebles e instalaciones:

- Arrendamientos de oficinas

El gasto por alquiler de la sociedad dependiente ha ascendido, de marzo a diciembre de 2023 a 24 mil euros. Los pagos futuros comprometidos por este concepto a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 56.620,92 euros.

Por su parte, la sociedad matriz no tiene gastos asociados por este concepto.

- Equipos de bolsa

La Sociedad dominada mantiene en régimen de alquiler equipos informáticos utilizados para las operaciones en el mercado continuo. El gasto registrado por este arrendamiento en el período de consolidación del ejercicio 2023 asciende a -36.222,58 euros, que se encuentran registrados en el epígrafe de Gastos Generales de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

15. Situación fiscal

A 31 de diciembre de 2023 se presentan las primeras Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo. El período de consolidación comprende desde la fecha de adquisición, el 14 de marzo de 2023, hasta el 31 de diciembre de 2023. Por ello, no se realiza consolidación fiscal durante este primer ejercicio.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios de las sociedades de grupo correspondiente al ejercicio 2023 es la siguiente:

	Sociedad Matriz	Sociedad Dominada	Total
Resultado contable (antes de impuestos) a 31/12/2023	950.374,38	(192.122,08)	758.252,30
Diferencias permanentes	(652.930,00)	153.267,20	-499.662,80
Base imponible fiscal	297.444,38	(38.854,88)	258.589,50

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto es la siguiente:

	Sociedad Matriz	Sociedad Dominada	Total
Base imponible fiscal	297.444,38	(38.854,88)	258.589,50
Cuota al 25%	74.361,10	(9.713,72)	64.647,38
Ingreso / (Gasto) realizado en el ejercicio	(74.361,10)	9.713,72	(64.647,38)

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocerán activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones

Link Securities Capital SL y Sociedades Dependientes

y otras ventajas fiscales no utilizadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

La Sociedad Dominada ha incurrido en pérdidas de este ejercicio y también en ejercicios anteriores. El detalle de los impuestos diferidos activos y pasivos registrado por la Sociedad es el siguiente:

	31/12/2023
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	217.994,40
Crédito por pérdidas a compensar en el ejercicio	1.644.792,90
Total Coste	1.862.787,30

El detalle de bases imponibles pendientes de aplicación de la Sociedad Dominada de ejercicios anteriores activadas como un activo por impuesto diferido es el siguiente:

Ejercicio Origen	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2023
2010	654.473,72
2011	132.925,98
2012	915.690,49
2013	183.151,12
2016	530.989,24
2017	610.453,69
2018	998.064,80
2019	427.819,64
2020	606.901,44
2021	334.623,88
2022	1.059.060,94
2023	38.854,88
Total	6.493.009,82

El Órgano de Administración de la Sociedad estima que las bases imponibles negativas registradas como activo por impuesto diferido son recuperables en los próximos 10 años, sobre la base del Plan Estratégico de la compañía contenido en el expediente de No oposición.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el período de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Dominada tenía abiertos a inspección todos los impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos.

Las sociedades del grupo consideran que han practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos y no espera que, en caso de una eventual inspección por parte de las

autoridades tributarias, puedan ponerse de manifestó pasivos adicionales de esta naturaleza que afecten a estas cuentas anuales en su conjunto.

16. Operaciones con partes vinculadas

16.1. Consejo de administración y personal de alta dirección

En los Estatutos de la Sociedad Matriz no se establece que los miembros del Consejo de Administración tengan una retribución correspondiente al desempeño del cargo de consejeros. En el caso de la Sociedad Dominada, se han modificado los Estatutos en 2023 y los miembros del Consejo de Administración han devengado 46.666,66 euros como retribución al cargo de consejeros.

Por su parte, la Alta Dirección ha devengado sueldos y salarios por importe 226.645,66 euros, 88.800 euros correspondientes a la Matriz y 137.845,66 a cargo de la Dominada.

La Sociedad no tiene concedidos otros anticipos, préstamos o créditos a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración ni tampoco existen compromisos adquiridos con los mismos en materia de pensiones o premios de jubilación, de seguros de vida o indemnizaciones especiales.

16.2. Empresas del grupo y asociadas y otras vinculadas

El detalle de saldos deudores y acreedores con empresas del grupo se presenta a continuación:

	Sociedad dominante	Sociedades de grupo	Total
Activo		530.000,00	
Créditos a particulares		530.000,00	530.000,00
Pasivo	(530.000,00)		
Pasivos financieros a coste amortizado	(530.000,00)		(530.000,00)
Total	(530.000,00)	530.000,00	0,00

En la tabla anterior se refleja la asunción de deuda por parte de la Sociedad Matriz del préstamo concedido por Link Securities, Sociedad de Valores, SA. El importe pendiente de liquidación es de 530.000 euros.

17. Información sobre medioambiente

Considerando la naturaleza de las actividades llevadas a cabo por las Sociedades que forman el grupo de consolidación, estas no asumen responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni

contingencias de índole medioambiental que puedan incidir de manera significativa en su patrimonio, situación financiera y resultados.

Durante el ejercicio 2023 no se han efectuado inversiones de naturaleza medioambiental ni se ha considerado necesario contabilizar provisiones por riesgos y cargas de carácter medioambiental.

18. Provisiones y Contingencias

A 31 de diciembre de 2023 no existen saldos que recojan la cobertura de provisiones y contingencias.

19. Política y Gestión de riesgos

La clasificación de los riesgos a los que está sometida la Sociedad es la siguiente:

- a. Mercado
- b. Crédito
- c. Liquidez
- d. Operativo
- e. Otros riesgos

La gestión de riesgos desarrollada por Link Securities, S.V., S.A. se estructura en la Sociedad a través del establecimiento de determinadas políticas que definen los principios y límites de actuación de la Sociedad; el establecimiento de procedimientos de actuación que permiten la realización adecuada de las tareas e implícitamente el control de los límites establecidos; y la definición de una adecuada estructura organizativa que delimita las funciones y responsabilidades de cada miembro de la organización.

(i) Riesgo de Mercado

Con carácter general, podemos definir riesgo de mercado como el riesgo de incurrir en pérdidas ante movimientos adversos en los precios de los activos en los que se mantengan posiciones. Atendiendo a la naturaleza de los factores de riesgo, dentro de riesgo de mercado podemos distinguir entre:

Riesgo de tipo de interés y de reinversión

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de pérdida debido a las variaciones de los tipos de interés en las distintas divisas en las que se mantienen posiciones, tanto por cuenta propia de la Sociedad como de los clientes gestionados. A su vez puede diferenciarse entre:

- i. Riesgo direccional (desplazamiento paralelo). El riesgo direccional se define como la sensibilidad de los resultados ante movimientos paralelos en la curva de tipos. El

movimiento paralelo implica que se originen diferenciales de tipos iguales para todos los plazos. Es decir, todos los puntos de la curva se mueven con el mismo diferencial.

- ii. Riesgo de curva de tipos (Cambios en la pendiente y/o la forma). El riesgo de curva de tipos se define como la sensibilidad de los resultados ante cambios en la estructura temporal de la curva de tipos de interés. Los cambios se pueden producir en la pendiente o en la forma de la curva.

Riesgo de precio

Pérdidas en renta variable ante movimientos adversos del precio de las acciones o índices.

El riesgo de precio también puede entenderse como los cambios en la volatilidad de los precios de las acciones o de las participaciones de IIC, en la relación entre los precios de las diferentes acciones y en el diferencial de rentabilidad entre acciones y bonos.

Riesgo de cambio o de divisa

Riesgo de que se produzcan variaciones en el valor de mercado de las posiciones denominadas en divisas distintas a la de origen del país como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. Este riesgo se mide en función de la posición neta mantenida en cada divisa y de la volatilidad del tipo de cambio de las mismas. La posición neta en cada divisa se calcula considerando el valor actual de las posiciones de plazo más las posiciones de contado.

Riesgo de opciones.

Riesgo de fluctuación en el valor de mercado de las opciones como consecuencia de las variaciones de la volatilidad implícita.

Las opciones son instrumentos financieros complejos (no lineales), cuya prima o precio está influenciado por las fluctuaciones en el valor del activo subyacente, el nivel general de los tipos de interés, la volatilidad y el tiempo hasta el vencimiento.

Se gestiona, limita y controla por Link Securities, S.V., S.A. a través de:

- Comité de Inversiones: establece de forma separada las estrategias de inversión de la compañía.
- Establecimiento de límites por mercados, productos, emisores y operadores.
- Estructura organizativa en la mesa de operaciones separada por áreas funcionales.

(ii) Riesgo de tipo de cambio:

Se refiere a la posibilidad de que el valor de las inversiones se vea afectado por las variaciones en los tipos de cambio de las distintas monedas en las que la sociedad haya podido invertir sus activos. La sociedad tiene establecidas las monedas en las que puede invertir, así como límites operativos por moneda a los efectos de evitar la generación de pérdidas.

(iii) Riesgo de crédito

Se refiere a la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna o todas las obligaciones de la contraparte. El riesgo de crédito existe a lo largo de la vida de la operación, pero puede variar de un día a otro debido a los procedimientos de liquidación y a cambios en las valoraciones. Para controlar el riesgo de crédito, debe aplicarse una metodología de medición coherente. Podemos distinguir entre tres tipos de riesgos de crédito:

Riesgo de liquidación y timing

Representa el riesgo que asume una parte cuando ha cumplido sus obligaciones bajo un contrato, pero la contraparte todavía no ha satisfecho las suyas. Esto puede producirse por diferencias en el momento de la liquidación (debido a franjas horarias y divisas diferentes), que impiden que el intercambio de intereses o principal ocurra de forma simultánea.

Riesgo de contrapartida

Vendrá representado por la pérdida en que se incurriría en caso de incumplimiento de la contraparte al tener que reponer la posición en el mercado. El riesgo de crédito total con una contraparte se define de la siguiente forma:

R. Crédito= Mark to Market + Riesgo Potencial – Garantías + Liquidaciones Pendientes

Mark to Market: Esta variable representa el coste de reposición de las operaciones que no han vencido, a precios actuales de mercado, en caso de impago por parte de la contraparte.

Riesgo Potencial: El riesgo potencial mide las posibles variaciones del mark to market actual con el fin de evaluar su impacto hipotético sobre el riesgo de crédito. Las medidas de riesgo potencial se basan en análisis estadísticos de las fluctuaciones de los precios o tipos de

interés, dentro de un nivel específico de confianza, que se aplica a la estructura de cada instrumento.

Garantías: Efectivo en euros, divisas o cualquier otro instrumento financiero pertenecientes a una contraparte que pueden ser tomados en propiedad en caso de impago reduciendo de esta forma la exposición al riesgo de crédito. La garantía se valora a precio de mercado.

Liquidaciones Pendientes: Se entiende por liquidaciones pendientes todas aquellas liquidaciones devengadas que se debían haber cobrado de una contraparte y todavía no se han recibido por un motivo u otro. Estas liquidaciones se miden por el valor nominal del importe que no se ha cobrado a tiempo.

Riesgo de emisor

Representa el riesgo de insolvencia del emisor por cambios en su fortaleza económica-financiera no pudiendo hacer frente, a su vencimiento, a los títulos por él emitidos. También se considera riesgo de emisor el cambio potencial adverso en el valor de mercado de los títulos de un emisor provocado por un cambio en la percepción de su solvencia por el mercado.

Los factores asociados a este riesgo son:

- La situación del país del emisor.
- La calificación crediticia (rating) del emisor.
- Los beneficios actuales y/o proyectados del emisor.
- El tipo de valor emitido.
- El sector de actividad en el que el emisor opera.

Este riesgo es gestionado por Link Securities, S.V., S.A. mediante:

- Políticas de mejor ejecución para asegurar desde el punto de vista de la compañía el canal de ejecución que asegure, la mejor liquidez y profundidad del valor, las mayores garantías de liquidación (se prefieren sistemas con casas centrales de liquidación frente a liquidaciones bilaterales).
- Políticas de salvaguarda de activos que permitan asegurar los derechos y obligaciones de los clientes mediante una diversificación de contrapartidas de depósito

- Los límites establecidos en la toma de posiciones por productos, emisores y mercados.

(iv) Riesgo de liquidez

Podemos distinguir la exposición a dos tipos de riesgo de liquidez:

Riesgo de liquidez en las previsiones de tesorería

Es el riesgo de no poder hacer frente a las obligaciones de pago debido a una inadecuada estructura de flujos de caja derivada de las inversiones efectuadas.

Riesgo de liquidez de mercado

Es el riesgo de que la Sociedad no sea capaz de deshacer una posición de una forma oportuna, sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y en el coste de la operación. El riesgo de liquidez es en función de la concentración en ciertos productos o divisas y de la inestabilidad de los mercados. El riesgo se evalúa considerando la relación entre diferentes mercados, la profundidad de cada mercado (p.ej., la posesión de un producto cuya cotización no sea frecuente puede producir dificultades en su realización), el plazo de los productos no vencidos y otros factores. También se asocia con la posibilidad de que una operación de gran volumen en un instrumento particular pueda tener un efecto imprevisible en el precio de mercado del instrumento. Esto aumenta el coste de la cobertura requerida. El riesgo de liquidez se cuantifica ajustando las medidas de riesgo para que reflejen la cantidad de tiempo necesario para deshacer una determinada posición. Este ajuste se conoce como factor de liquidez.

Este riesgo es minimizado por Link Securities, S.V., S.A. mediante el seguimiento de las posiciones de tesorería de forma diaria e intradiaria mediante previsiones, conciliaciones, etc.

(v) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Se refiere a la probabilidad de que las inversiones afectadas por la variación de los tipos de interés puedan perder valor debido a los cambios en esos tipos de interés. Existe, además, un riesgo de estructura del Balance derivado de las diferencias existentes entre los tipos de interés a los que la entidad presta dinero o invierte el dinero. A entidad es una Sociedad de Valores, por lo que el régimen de préstamos que otorga se refiere al ámbito exclusivo de las operaciones con valores de sus clientes. La sociedad establece en este caso controles y garantías aplicando diferenciales a los tipos aplicados en las operaciones de préstamos concedidos, sobre los tipos de préstamos obtenidos en su caso para conceder esos préstamos.

La sociedad, a su vez, mantiene plazos de vencimiento iguales para las operaciones de toma de dinero o préstamo de dinero, en su caso, son dispusiera de fondos suficientes para la concesión de préstamos.

Por último, en las operaciones con pacto de recompra, la sociedad puede interponerse tomando posición y cediéndola a los clientes, como mucho al mismo tipo de interés con el que ha tomado la posición.

(vi) Riesgo operativo

El riesgo operacional representa el riesgo que surge como consecuencia de la posible ocurrencia de sucesos inesperados relacionados con la infraestructura operativa interna y externa. Incluye adicionalmente el riesgo de que, debido al registro contable incorrecto de determinadas operaciones de acuerdo con lo establecido en la normativa, se originen variaciones significativas en la información interna y externa facilitada.

Generalmente, este riesgo no es cuantificable a priori. Se produce como consecuencia de decisiones adoptadas sobre aspectos referentes a personal, procedimientos y sistemas.

En la actualidad, dado el elevado número de operaciones realizadas cada día y su creciente complejidad, se hace cada vez más necesario establecer mecanismos que aseguren adecuadamente el control financiero de las operaciones y la integridad de la información.

El riesgo operacional puede clasificarse como sigue:

Recursos humanos

Integridad y Juicio: incumplimiento por el personal de las normas y procedimientos establecidos, de forma intencionada o casual, poniendo en peligro las actividades operativas diarias.

Capacitación del Personal: existencia de personal inadecuado o insuficientemente preparado en las áreas en las que está organizada la Sociedad, o excesiva rotación de personal.

Fraude o Conflicto de Intereses: actuación por cuenta propia del personal de forma fraudulenta o anteponiendo los intereses personales a los de la Sociedad o sus clientes.

Error: aplicación incorrecta o desembolso excesivo de fondos que no pueden ser recuperados, debido a un error humano.

Sistemas

Interrupción en el procesamiento de las operaciones, ocasionado por causas tales como fallos en los equipos, cortes de suministro, huelgas o atentados.

Errores en los sistemas de tratamiento de las operaciones por mal diseño de las aplicaciones, cálculos, modelos de valoración y otros.

Inexistencia de controles de acceso a los sistemas de procesamiento y contratación de operaciones, registro contable de las mismas y/o transferencia de fondos.

Operaciones

Autorización interna o externa: realización de operaciones no autorizadas.

Documentación: existencia de información incompleta o incorrecta sobre las transacciones.

Procesamiento de operaciones: errores o fallos en los controles de procesamiento de las operaciones (introducción de datos, confirmación, liquidación y valoración de operaciones, etc.).

Contable: registro contable incorrecto que genera información interna y/o externa errónea.

Modelos

Uso de modelos de valoración inadecuados o no apropiados para un determinado producto.

Política de gestión desarrollada por Link Securities, S.V., S.A.:

- Establecimiento de procedimientos de trabajo que permitan la adecuada ejecución de tareas, así como Políticas de continuidad y contingencia, Conflictos de interés
- Recursos humanos: Organización por funciones y asunción de responsabilidades. Definición de puestos de trabajo por funciones y habilidades en cada puesto. Formación interna y externa
- Sistemas: Establecimiento de planes de contingencia y continuidad, outsourcing de mantenimiento y asesoramiento de inversiones en sistemas para mantener estándares operativos
- Operaciones: los propios procedimientos de trabajo (intermediación en RV, gestión, contable etc.) y la evaluación continua de los mismos por el área de cumplimiento y control

(vii) Otros riesgos

Riesgo político/legal

Supone el riesgo de pérdida debido a que una operación no pueda ser ejecutada por no existir una formalización contractual completa, clara o adecuada, o por no ajustarse al marco legal que regula la actividad de la Sociedad, así como los riesgos derivados de cambios en impuestos, retenciones, etc., que puedan afectar de manera directa o indirecta al precio de un activo. La opinión de los asesores legales ha de ser obligatoria en la puesta en marcha de nuevos productos o en la entrada en nuevos mercados.

Podemos clasificarlo basándonos en las causas que lo motivan como sigue:

a) Riesgo de documentación

Es el riesgo de que documentos sean incorrectos, extraviados, o no existan.

b) Riesgo de legislación

Riesgo de que una operación no pueda ser ejecutada por prohibición, limitación o incertidumbre acerca de la legislación del país de residencia de alguna de las partes, o por errores en su interpretación.

Otro aspecto de este riesgo es que una operación o cartera pueda verse afectada negativamente por cambios en la normativa emitida por organismos reguladores.

c) Riesgo de capacidad

Riesgo de que la contraparte no tenga capacidad legal para operar en un sector, producto o moneda determinado.

Riesgo de que personas que actúen en nombre de la contraparte no cuenten con poder legal suficiente para comprometerla. Se refiere tanto a la firma de documentación como al cierre de las transacciones por los operadores.

Riesgo de acontecimientos

Riesgo de que cualquier eventualidad, tanto a nivel local como mundial, tanto a nivel político como económico-empresarial, pueda afectar en mayor o menor medida a las posiciones mantenidas.

Riesgo de sector

Riesgo de que cambios en el ciclo económico o político puedan provocar movimientos o comportamientos no esperados en los activos de la cartera pertenecientes a los distintos sectores.

El área de cumplimiento y control de Link Securities, S.V., S.A. vigila los riesgos legales y reputacionales (Prevención del Blanqueo de Capitales) de la Sociedad. Cuenta con el asesoramiento externo de una firma de abogados de reconocido prestigio internacional en el ámbito del derecho de mercados de valores. La Sociedad adapta los procedimientos de trabajo conforme a las políticas de la Sociedad, vela por su cumplimiento y los adapta a los cambios regulatorios para mantener un adecuado nivel de riesgos asumibles de acuerdo con el programa de actividades de la compañía.

20. Gestión de capital

Las empresas de servicios de inversión y sus grupos se encuentran sujetos al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) No 2018/20233 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión y en la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

A 31 de diciembre de 2023 el nivel de Capital Ordinario de la Sociedad Dominada es de 1.275 miles de €. Los requerimientos de Capital se establecen en 750 miles de euro, por ser esta cifra la mayor de las tres cifras que computan conforme al reglamento 2019/2033, que son, los requerimientos por factores K, los requerimientos por gastos fijos generales o la cifra de Capital Mínimo Normativo.

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Dominada tiene un superávit de capital de Nivel 1 ordinario de 855 Miles de euros y un ratio de Capital de 170%, el nivel de requerimientos de Capital I.

Durante todo el ejercicio se han mantenido un superávit suficiente para cubrir los niveles de riesgo.

La gestión de los recursos se realiza invirtiendo en fondos de inversión monetarios con baja volatilidad y poca exposición al riesgo y desde septiembre de 2022 preferente en Repos de Deuda Pública.

Asimismo, conforme la normativa vigente, las sociedades de valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activo de bajo riesgo y elevada liquidez.

21. Otra información

21.1. Número de empleados

El número de personas empleadas a 31 de diciembre de 2023, distribuido por categorías y sexo, así como la plantilla media por categoría del ejercicio 2023 sujeto a consolidación, se presenta a continuación:

Categoría	Plantilla a cierre del ejercicio			Plantilla media 2023
	31/12/2023			
	Hombres	Mujeres	Total	
Consejeros	3	0	3	2,80
Directivos (no consejeros)	3	1	4	3,70
Profesionales, técnicos y similares	6	1	7	6,50
Personal de servicios administrativos y similares	0	3	3	2,10

Link Securities Capital SL y Sociedades Dependientes

Total	12	5	17	15,10
--------------	-----------	----------	-----------	--------------

Durante el ejercicio 2023 las Sociedades que conforman el Grupo no disponen de trabajadores con discapacidad igual o superior al 33%.

21.2. Situaciones de conflicto de interés

Durante el ejercicio 2023 no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores con el interés de la Sociedad

21.3. Retribuciones a los auditores

La auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Link Securities Capital SL y sus entidades del Grupo ha sido llevada a cabo por Munt Audit & Forensic, S.L.P. Los honorarios devengados por los servicios de auditoría se detallan a continuación:

Los honorarios de revisión limitada de la Sociedad Matriz del Grupo corresponden a los informes emitidos en relación a las revisiones limitadas de los estados financieros a 30 de junio de 2023 y a 31 de diciembre de 2023.

	2023
Revisión Limitada Link Securities Capital SL	7.000
Auditoría Link Securities, S.V. SA	15.400
Informe complementario	1.500
Informe de Protección de Activos de Clientes	3.500
Auditoría Consolidación Link Securities Capital SL y sociedades dependientes	7.400
Total	34.800

Todos los honorarios devengados están de conformidad con las normativas y regulaciones aplicables, así como con las políticas de independencia. No ha habido otros honorarios por servicio distintos a los detallados en la tabla anterior que se hayan devengado durante el período objeto de la misma.

21.4. Servicio de atención al cliente

La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero, adopta, en su capítulo V una serie de medidas protectoras de los clientes de servicios financieros. En primer lugar, se establece la obligación para las entidades financieras, de atender y resolver las quejas y

reclamaciones que sus clientes puedan presentar, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos. A estos efectos, las entidades de crédito, empresas de servicios de inversión y entidades aseguradoras deberán contar con un departamento o servicio de atención al cliente. Además, podrán designar un defensor del cliente, a quien corresponderá atender y resolver los tipos de reclamaciones que determine en cada caso su reglamento de funcionamiento, y que habrá de ser una entidad o experto independiente.

Adicionalmente, el artículo 17 requiere que, dentro del primer trimestre de cada año, los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente presentarán ante el Consejo de Administración u órgano equivalente, un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

Durante el ejercicio 2023 no se han recibido reclamaciones materiales que supongan un impacto en las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023. Además, pueden haber existido discrepancias y/o errores sobre ejecución de operaciones y otras incidencias entre la Sociedad y sus clientes que han sido resueltas de mutuo acuerdo y sin haberse interpuesto reclamación formal a este Servicio.

El Informe Anual de Servicio de Atención al Cliente, formulado el 28 de febrero de 2024 por el Servicio de Defensa del Cliente de Link Securities, Sociedad de Valores, S.A., de acuerdo con la normativa vigente, se aprobó por el Consejo de Administración el 20 de marzo de 2024.

La Sociedad Matriz no tiene obligación de contar con un Servicio de Defensa del Cliente ni tampoco presentar el Informe de Empresa de Servicios de Inversión (ESI).

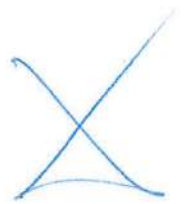
21.5. Otra información

Los saldos acreedores transitorios de clientes de la Sociedad dominada no devengan intereses. Ninguna de las Sociedades de Grupo tiene sucursales.

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2023 mantiene vigentes contratos con trece representantes, respectivamente, que actúan como comisionistas.

22. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large 'X' shape with a horizontal line at the bottom.A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'S' or 'B' shape with a diagonal line through it.A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'A' shape.

INFORME DE GESTIÓN 2023

LINK SECURITIES CAPITAL SL.

En marzo de este ejercicio 2023, un grupo de profesionales con más de 20 años de experiencia en mercados tomó, a través de la sociedad LINK SECURITIES CAPITAL SL, el control de LINK SECURITIES SV, S.A. El nuevo equipo directivo ha procedido de forma inmediata a reestructurar la compañía, nombrando un nuevo Consejo y un nuevo equipo directivo, con el objetivo de revitalizar la imagen de LINK basada en la seguridad, la confianza y la tradición en mercados, llegando tanto a pequeños inversores como a clientes institucionales.

LINK SECURITIES SV, SA

Acorde con el párrafo anterior, desde el 14 de marzo de 2023, un nuevo equipo de control ha gestionado la compañía siendo los aspectos más relevantes de este ejercicio en los distintos ámbitos de actuación los siguientes:

Mercados

Durante el ejercicio 2023 hemos estado atentos a la evolución de los tipos de interés, factor que ha determinado la evolución de todos los demás mercados. A medida que transcurría el año, se iba confirmando el sentimiento de estar cerca del techo de los tipos de interés a nivel mundial y las dudas y comentarios iban girando de hablar de magnitud de la subida a principios de año a fechas de inicio de las bajadas a final de año.

Este escenario de bajadas de tipos pudo ser uno de los motivos del buen año bursátil que se cerró, aunque el resultado final no visibiliza la volatilidad interanual que sufrimos.

Desde nuestro punto de vista, el ejercicio 2024 tendrá entre como factor determinante el año electoral en Estados Unidos. Aunque como escenario base pensamos que el año será positivo a medida que se vayan confirmando las bajadas de tipos de interés, los riesgos que se barajaban en el pasado de una posible recesión parece que no se van a confirmar no debemos olvidar que seguiremos con alta volatilidad y muy pendientes de los riesgos geopolíticos y de las encuestas en Estados Unidos, que este caso particular se unen a los problemas judiciales del candidato Trump, con la eterna duda de si finalmente podrá realmente presentarse a las elecciones o no.

En el ámbito de los mercados bursátiles el efecto ha sido una nueva caída de volúmenes de negociación como puede observarse en el cuadro siguiente:

Link Securities Capital SL y Sociedades Dependientes

VOLUMEN NEGOCIADO EN ACCIONES EN EL MERCADO ELECTRÓNICO (SIBE)			LINK	
Periodo	Efectivo (Mill. Euros) ¹	Variación Porcentual de efectivo Negociado Volúmenes Bolsa	Efectivo Contratado LINK (Mill Euros) ²	Variación Porcentual de efectivo Negociado
2009	897.187			
2010	1.037.277	15,61%		
2011	925.321	-10,79%		
2012	698.950	-24,46%		
2013	703.669	0,68%		
2014	883.869	25,61%		
2015	962.166	8,86%		
2016	652.925	-32,14%	3.291	
2017	651.489	-0,22%	2.383	-27,59%
2018	587.507	-9,82%	1.749	-26,61%
2019	469.635	-20,06%	667	-61,86%
2020	429.359	-8,58%	4.124	518,29%
2021	378.144	-11,93%	2.740	-33,56%
2022	362.122	-4,24%	2.682	-2,11%
2023 ⁽⁴⁾	301.249	-16,81%	7.255	270,51%

¹ Fuente Bolsas y Mercados Españoles SAU

² Datos comunicados por la Sociedad a la CNMV en la información obligatoria mensual

³ Incremento debido a que incluye datos de contratación de DB desde Junio

⁴ Estos datos incluyen los volúmenes intermediados para clientes en Deuda pública

A pesar de la caída de volúmenes del mercado, los volúmenes de negociación de LINK se han mantenido en línea con los del ejercicio anterior sin tener en cuenta el fortísimo aumento de los volúmenes intermediados en Deuda Pública como consecuencia de la evolución de los tipos de interés.

Gestión durante el ejercicio 2023 y hechos posteriores al cierre

Durante el ejercicio 2023 hemos realizado un enorme esfuerzo en remediar los puntos que se recibieron en los resultados de la visita de inspección de la CNMV con referencia a la fecha 30/6/2021 referentes a Link Securities Sociedad de Valores, y que ya fueron puestos de manifiesto en la Memoria 2022 de las cuentas anuales individuales de la Sociedad Dominada.

Este hecho, junto a los cambios en todas las líneas de la compañía que significó la transferencia de control realizada en marzo 2023 auguraban un ejercicio 2023 muy exigente para todos los empleados de Link. A estos hechos ya previstos, se unió en verano 2023 un acuerdo comercial en el Link Securities S.V. incorporaba bajo su gestión la liquidación y custodia de las operaciones y clientes de Gestión de Patrimonios Mobiliarios S.V.

Ese acuerdo comercial se ha completado durante en el primer trimestre del ejercicio 2024 con la compra de la totalidad de la propiedad de GPM por parte de Link Securities Capital, S.L. accionista mayoritario de Link Securities, S.L.

Tras ambas operaciones corporativas, Link Securities Capital, S.L. mantiene una posición de control del 83.59% de Link Securities, S.V. y del 100% en GPM S.L., lo que hace evidente la cercanía que podrá existir entre ambas sociedades de valores en el futuro.

En relación con la autocartera de la sociedad, la compañía mantenía a principios de 2023 un saldo de 1.420 acciones propias en cartera que se mantiene invariable a principios de 2024.

	Autocartera	Fondo de	%
	<u>(nº Acciones)</u>	<u>Compensación</u>	<u>Participación</u>
Saldo Inicial 31/12/2022	1.420	1.083,8	13.48%
Entradas	-	-	
Salidas	-	-	
Saldo Final 31/12/2023	1.420	1.083,8	13.48%

En términos de Solvencia y requisitos prudenciales, la presencia del Grupo LINK SECURITIES CAPITAL SL, refuerza positivamente los niveles de Capital y los requisitos de liquidez.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores mancomunados de LINK SECURITIES CAPITAL, S.L. reunidos el día 21 de marzo de 2024, formulan las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que comprenden 53 páginas numeradas de la 1 a la 53 (incluido Informe de gestión y diligencia de firma), visadas todas ellas los administradores mancomunados.



D. Jose Luis Villafranca Rodriguez



D. Joaquin Poblet Martinez



D. Benedicto Jimenez Zurdo

CERTIFICADO DE RECTIFICACIÓN DE LA NUMERACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS EN LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE LINK SECURITIES CAPITAL, S.L. Y SU SOCIEDAD DEPENDIENTE

Por medio de este certificado, yo, Jacobo del Corro García-Lomas, en mi calidad de Secretario No Consejero de Link Securities Capital, S.L. hago constar que, en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023 presentan un error de numeración en los Estados Financieros.

En las Cuentas Anuales se adjuntan, por el siguiente orden, el Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado. Las páginas de estos estados financieros no deberían llevar numeración.

Les sigue la Memoria Consolidada del ejercicio 2023 numerada correctamente de la página 2 a la 53 (incluyendo el Informe de Gestión y la diligencia de firmas).

El error descrito no afecta a los estados financieros, pues se refiere solamente a la numeración de las Cuentas Anuales Consolidadas y se hace constar en este certificado para mantener la exactitud y transparencia de nuestros registros financieros.

Atentamente,

21 de marzo de 2024:

Firma

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large circular flourish on the left and a series of connected loops and strokes extending to the right.